

Expediente: **3817/91**

Carátula: **VALIENTE ISIDRO Y OTRA C/ ROMAN SILVINA MARIA Y OTRA S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**

Tipo Actuación: **ACTAS**

Fecha Depósito: **07/08/2025 - 00:00**

**Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:**

90000000000 - VALIENTE, ISIDRO-ACTOR

90000000000 - ESPER, RAMON-POR DERECHO PROPIO

20114761622 - VARELA DE VALIENTE, OFELIA MIRIAM-ACTOR

90000000000 - ROMAN, SILVINA MARIA-DEMANDADO

20114761622 - TARULLI, PASCUAL DANIEL-POR DERECHO PROPIO

20080684623 - RUEDA, RODOLFO RUBEN-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - ROMAN, LUCIA MARIA-DEMANDADO

20114761622 - VALIENTE, PATRICIA SANDRA FATIMA-HEREDERO DEL ACTOR

---

## **PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN**

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3817/91



H106038620300

### **Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V**

**JUICIO: VALIENTE ISIDRO Y OTRA c/ ROMAN SILVINA MARIA Y OTRA s/ COBRO EJECUTIVO- Expte 3817/91.**

### **ACTA DE AUDIENCIA**

En la ciudad de San Miguel de Tucumán, a los 6 días del mes de Agosto de 2025, siendo el día y la hora fijada, en los autos caratulados: "VALIENTE ISIDRO Y OTRA c/ ROMAN SILVINA MARIA Y OTRA s/ COBRO EJECUTIVO - Expte 3817/91" comparecen por ante S.S., Dra. María Rita Romano, jueza Titular del Juzgado en lo Civil en Documentos y Locaciones de la V° nominación, a los fines de la celebración de la audiencia de ejecución prevista por el art. 613 del CPCCT, la Sra. PATRICIA SANDRA FATIMA VALIENTE, en su carácter de heredera de los causantes, ISIDRO VALIENTE y OFELIA MIRIAM VARELA, junto a su letrado apoderado, el DR. PASCUAL DANIEL TARULLI - M.P. 2017; y la demandada SILVINA MARIA ROMAN con su letrado patrocinante, el DR. GONZALO ALFREDO RIVAS, M.P. N° 4154;

Atento que en este acto se apersona el Dr. Gonzalo Alfredo Rivas se tiene por apersonado al mismo en el carácter de patrocinante de Silvina María Román. Se le otorga un plazo de 2 días para que cumpla con los recaudos legales bajo apercibimiento de notificar su inumplimiento a las autoridades correspondientes.

En este acto la parte demandada presente manifiesta que la codemandada Lucía María Román no reside en el domicilio de calle Marcos Paz 212 piso 7 depto b sino que lo hace en el domicilio de calle Maipu 545, 2do Piso, Depto 205.

En virtud de lo expuesto y con la conformidad de ambas partes se dispone fijar una nueva fecha para el día 02/09/2025 a horas 11 en la Sala 3 de calle Lamadrid 420 de esta ciudad.

Por último la parte demandada a través de su letrado Patrocinante se compromete a adjuntar el bono de movilidad necesario para hacer efectiva la notificación.

Con esto se da por finalizada la presente audiencia, quedando notificadas las partes y letrados presentes.

**Actuación firmada en fecha 06/08/2025**

Certificado digital:

CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

Certificado digital:

CN=BAZAN PEREZ Hector Hugo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20245538058

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.